

INE

Multan a partidos con 418 mdp por omisiones

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

El ocultar gastos al INE sigue siendo el primer lugar en sanciones en contra de partidos y sus candidaturas en las campañas, luego de 30 años de fiscalización por parte del INE.

De los más de mil millones que el INE aplicó en multas a los partidos políticos, 418.9 millones fueron por egresos no reportados, 89.4 millones por eventos registrados extemporáneamente, posterior a su realización o el mismo día del evento, otros 78.5 millones por eventos no reportados en la agenda pero que la autoridad detectó que se llevaron a cabo con gasto, y 66.2 millones por indebido prorrateo, según el desglose por tipo de irregularidad de la Unidad de Fiscalización del INE.

Lo anterior según el último reporte ajustado de multas del pasado 25 de julio, en el que se señalan 45.4 millones en multas por omisión de reporte de operaciones en tiempo real, y 42 millones por egreso no comprobado.

35 millones más son por beneficio indebido entre candidaturas, 29.9 millones por omisión de presentación de reportes de gastos de campaña, 24.6 millones por no cumplir la paridad en la entrega de recursos a sus candidatas por debajo del 32% de incumplimiento y

23.6 millones por el incumplimiento superior al 32%, es decir, más de 48 millones de pesos en sanciones a los partidos por seguir discriminando a sus candidatas.

En adición, se reportan sanciones por 22 millones debido a la omisión de reportar operaciones en tiempo real durante el periodo de ajuste que el INE les otorgó a los partidos para subsanar inconsistencias.

16 millones más fueron por sanciones ante ingresos indebidos, 15.3 millones por reportar representantes de casilla que laboraron gratis, pero a los que sí les pagaron y 13 millones en multas por aportaciones a las campañas de entes prohibidos.

89**MDP**

fueron por eventos registrados de manera extemporánea por partes de los institutos políticos.

78**MDP**

fueron por eventos no reportados en la agenda pero que la autoridad detectó que se llevaron a cabo.



Foto: Mateo Reyes

El INE multó a partidos con 24.6 millones por no cumplir la paridad en la entrega de recursos.

